

Signatura: EC 2016/94/W.P.5/Add.1  
Tema 6  
Fecha: 29 de septiembre de 2016  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Invertir en la población rural

## **Respuesta de la dirección del FIDA a la evaluación del impacto del Proyecto de Pesca Artesanal en el Banco de Sofala en Mozambique**

### **Nota para los miembros del Comité de Evaluación**

#### Funcionarios de contacto:

#### Preguntas técnicas:

##### **Périn Saint-Ange**

Vicepresidente Adjunto  
Departamento de Administración de Programas  
Tel.: (+39) 06 5459 2448  
Correo electrónico: p.saintange@ifad.org

##### **Sana Jatta**

Director  
División de África Oriental y Meridional  
Tel.: (+39) 06 5459 2446  
Correo electrónico: s.jatta@ifad.org

##### **Lisandro Martín**

Jefe  
Dependencia de Programación y Eficacia Operativas  
Tel.: Tel.: (+39) 06 5459 2388  
Correo electrónico: lisandro.martin@ifad.org

#### Envío de documentación:

##### **William Skinner**

Jefe  
Oficina de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2974  
Correo electrónico: gb\_office@ifad.org

Comité de Evaluación — 94º período de sesiones  
Roma, 13 de octubre de 2016

---

Para **examen**

## Respuesta de la dirección del FIDA a la evaluación del impacto del Proyecto de Pesca Artesanal en el Banco de Sofala en Mozambique

1. La dirección acoge con agrado la conclusión de la evaluación del impacto del Proyecto de Pesca Artesanal en el Banco de Sofala respecto de que el proyecto ha sido un importante "hito en el desarrollo del subsector de la pesca artesanal gracias a su enfoque integrado basado en los medios de vida, con el que se obtuvieron otros resultados tangibles además de los relacionados con el desarrollo pesquero en las zonas de pesca remotas".
2. El proyecto ha tenido una acogida muy favorable por parte de las comunidades pesqueras y de las autoridades gubernamentales, debido a su capacidad única de responder a las aspiraciones de la población objetivo en relación con aspectos tanto sociales como económicos del desarrollo. Es encomiable el hecho de que el FIDA haya sido capaz de movilizar recursos adicionales e involucrar a otros asociados en el desarrollo para apoyar al sector de la pesca artesanal.
3. La dirección es de la opinión de que las actuales evaluaciones del impacto que lleva a cabo la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) son en realidad una combinación de evaluaciones del impacto con evaluaciones de los resultados de los proyectos, habida cuenta de que la valoración del impacto en gran medida se diluye al evaluar otros criterios. Por otro lado, no se abordaron plenamente algunas cuestiones que habían preocupado inicialmente a la dirección respecto del alcance y las limitaciones de la recopilación de datos para esta evaluación del impacto concreta, razón por la cual los resultados de la evaluación no fueron tan profundos como se esperaba. De hecho, la dirección misma está poniendo cada vez mayor atención en las evaluaciones del impacto (llevando a cabo 30 evaluaciones en un solo período de reposición), y por ello cree que la IOE debería pensar en complementar sus esfuerzos por medio de una tarea de mayor armonización entre las evaluaciones del impacto de la IOE y las evaluaciones del impacto realizadas por la dirección del FIDA y otras organizaciones de desarrollo.

### Recomendaciones

4. La dirección está de acuerdo con las recomendaciones y velará por que se tomen las medidas necesarias para ponerlas en práctica durante la ejecución del Proyecto de Promoción de la Pesca Artesanal (ProPESCA) que se está llevando a cabo en este momento, según se recomienda. A este respecto, la dirección quisiera hacer constar lo siguiente:

- a) **Recomendación 1. El FIDA debería trabajar en estrecha colaboración con el Gobierno de Mozambique y el Banco Mundial a fin de garantizar que en el marco revisado de la política sectorial se considere debidamente el acceso de los pescadores artesanales a los mercados y la financiación.**

**De acuerdo.** El FIDA coordinará con el Banco Mundial y otros asociados el trabajo de apoyo al sector pesquero, en particular la renovación del Plan Estratégico para el Sector de la Pesca Artesanal (PESPA) y el desarrollo de otras políticas y estrategias del nuevo Ministerio del Mar, Aguas Interiores y Pesca, y para reforzar el recientemente creado Instituto Nacional para el Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura. Bajo el ámbito de aplicación del ProPESCA se está buscando mejorar aún más el acceso de los pescadores artesanales a las instituciones financieras y los mercados formales.

b) **Recomendación 2. Necesidad de ampliar la participación del sector privado.**

**De acuerdo.** La participación de agentes del sector privado en las explotaciones pesqueras artesanales de las zonas del proyecto se encuentra todavía en sus etapas iniciales. Dada la cantidad todavía reducida de actores del sector privado que podrían incorporarse al proyecto, una serie de servicios —que incluyen desde el suministro de insumos pesqueros hasta los servicios financieros— se están prestando por medio del ProPESCA y el Proyecto para la Promoción de la Acuicultura en Pequeña Escala (PROAQUA). El Gobierno está firmemente comprometido con asegurar una mayor participación del sector privado en el sector pesquero y, en este contexto, ha solicitado el apoyo del FIDA. El FIDA ha respondido garantizando al Gobierno su compromiso con la estrategia de participación del sector privado del Ministerio del Mar, Aguas Interiores y Pesca.

c) **Recomendación 3. En el diseño de los proyectos se debería prestar la debida atención a la incorporación de las cuestiones de género y se deberían realizar actividades específicas para empoderar a las mujeres y asegurar que participen de forma más destacada en las actividades productivas.**

**De acuerdo.** Los proyectos que se diseñaron tras la puesta en marcha del Proyecto de Pesca Artesanal en el Banco de Sofala (como el ProPESCA y el de Fomento de Cadenas de Valor en favor de la Población Pobre en los Corredores de Maputo y Limpopo) utilizaban una metodología basada en cadenas de valor por medio de las cuales se incorporaban las cuestiones de género. Por ejemplo, el ProPESCA cuenta con una estrategia para incorporar las cuestiones de género en la cadena de valor de la pesca. En este sentido, se están realizando actividades concretas cuyo objetivo es mejorar las habilidades de las mujeres para desempeñar tareas de pesca y relacionadas con la elaboración y la agregación de valor a productos derivados, y mejorar su acceso a los servicios y productos financieros, en particular al Fondo para la Promoción de las Mujeres Emprendedoras y grupos de ahorro y crédito. También se han establecido sistemas de seguimiento y evaluación (SyE) que permiten proporcionar datos desglosados por sexo e información relativa a productos y efectos directos relacionados con las cuestiones de género.

d) **Recomendación 4. Es preciso mejorar el SyE para promover una mayor eficacia en términos de desarrollo.**

**De acuerdo.** No solo en este proyecto se observan deficiencias en materia de SyE: ello ha sido una característica de todo el programa en el país. El FIDA está procurando adoptar un enfoque más amplio que abarque toda la cartera a fin de mejorar los marcos lógicos, los sistemas de SyE y los procedimientos para informar sobre los resultados. En este sentido, la oficina del FIDA en Mozambique ya ha comenzado a trabajar estrechamente con el personal de otros proyectos para ofrecer un mayor apoyo a la ejecución en materia de SyE. Está previsto que la iniciativa a nivel institucional que se pondrá en práctica a través de la Iniciativa CLEAR (centros regionales para el aprendizaje sobre la evaluación y los resultados), que consiste en la certificación de las habilidades del personal asignado al SyE de los proyectos, contribuya también a mejorar los resultados en este ámbito de la labor.